



MUNICIPALIDAD DISTRITAL
José Luis Bustamante y Rivero
Creado por Ley 26455

214

ACUERDO DE CONCEJO NRO. 028-2001-MDJLBYR

J. L. Bustamante y Rivero 2001, marzo 27

El Concejo de la Municipalidad Distrital José Luis Bustamante y Rivero

VISTO :

En Sesión Extraordinaria de Concejo de fecha 26 de marzo del 2001, la aprobación de la Cuenta General del Ejercicio Anual y la Memoria Institucional 2000.

CONSIDERANDO :

Que, en cumplimiento a Ley N° 23853 Ley Orgánica de Municipalidades los Concejos Municipales entre sus atribuciones tienen la aprobación de la Cuenta General del Ejercicio Anual de Presupuesto y la Memoria Institucional ;

Que, tal como lo dispone el Artículo 105 de la Ley Orgánica de Municipalidades, vencido el Ejercicio del Presupuesto es responsabilidad de Alcaldía formular la Cuenta Municipal del Ejercicio vencido, el cual debe ser sometido al Concejo Municipal para su aprobación respectiva a más tardar el 31 de marzo de cada año ;

Que, en mérito a las consideraciones precedentes se ha debatido y analizado los Estados Financieros y Presupuestarios 2000 por el Pleno del Concejo Municipal, debiéndose elevar a la Contaduría Pública de la Nación para la consolidación de las Cuentas Nacionales ;

Que, se pone a vista los Estados Financieros del año fiscal 2000 tales como Balance General, Estado de Gestión, Estado de Cambios en el Patrimonio Neto, el Flujo de Efectivo, Anexos y Notas ; así como los Estados Presupuestarios como la Programación Presupuestaria, ingresos y gastos, Balance Presupuestario, Ubicación Geográfica, Clasificación Funcional y demás formatos **conforme a la Instructivo N° 07 de la Contaduría Pública de la Nación.**

Que, de igual forma se pone a consideración la aprobación de la Memoria Institucional 2000, la cual contiene los planes, objetivos y metas cumplidas por la Administración Municipal en el período ya fenecido ;

Por estas consideraciones y en uso de las facultades conferidas por la Ley 23853 y con el voto por Mayoría del Pleno Municipal.

SE ACUERDA :

ARTÍCULO UNICO.- Aprobar la Cuenta General del Ejercicio Anual y la Memoria Institucional 2000, de la Municipalidad Distrital de José Luis Bustamante y Rivero.

Regístrese, Comuníquese y Cúmplase.

CPB/ary
Alcaldía
O. Municipal
Secret. Gral.
Ases. Legal
OPP
Administración
Contabilidad
Tesorería



Municipalidad Distrital
José Luis Bustamante y Rivero

Raúl Osorio Riveros
ALCALDE

078